

República de Colombia



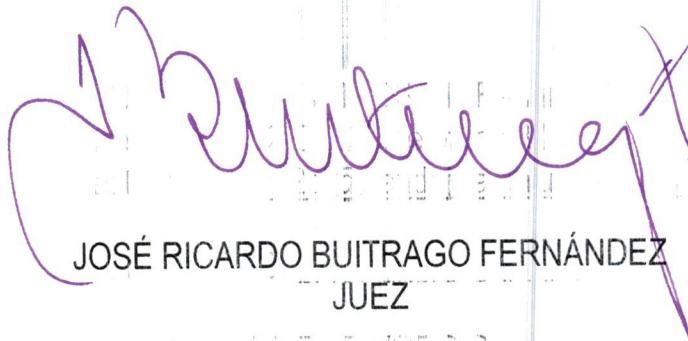
JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 11 NOV 2021

REF.- DIVORCIO
No. 11001-31-10-022-2021-00348-00

Por secretaria, dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral 4 del auto adiado el 8 de junio de 2021, en el sentido de elaborar los oficios respectivos y tramitar a través del correo institucional el que va dirigido al HOSPITAL SAN RAFAEL E.S.E., en virtud de lo consagrado en el artículo 11 del Decreto 806 de 2020.

NOTIFÍQUESE,


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. <u>128</u>	de fecha <u>12 NOV 2021</u>
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario	

M.O.G